

## DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN

26 de junio de 2017

**Cuotas Compensatorias/ Globos de Plástico Metalizado/ Originarios de China**

***A TODA LA COMUNIDAD DE COMERCIO EXTERIOR Y ADUANAL:***

Se declara el inicio de la investigación antidumping sobre las importaciones de globos de plástico metalizado originarias de China, que ingresan por las fracciones arancelarias 9503.00.23 y 9505.90.99.

La Secretaría de Economía podrá aplicar, en su caso, las cuotas compensatorias definitivas sobre los productos que se hayan declarado a consumo 90 días como máximo antes de la fecha de aplicación de las medidas provisionales.

Cualquier persona que acredite tener interés jurídico en el resultado de la investigación contará con un plazo de 23 días hábiles para presentar su respuesta al formulario oficial establecido para tal efecto, los argumentos y las pruebas que estimen pertinentes. El formulario oficial a que se refiere el punto anterior, se podrá obtener en la oficialía de partes de la UPCI, sita en Insurgentes Sur 1940, planta baja, col. Florida, C.P. 01030, en la Ciudad de México, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas

Adiunto índice del DOF

**Confianza que mueve negocios**